

sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización correspondiente a la Unidad de Actuación 2B de Olivenza 2280

Excmo. Ayuntamiento de Siruela

Urbanismo.— Anuncio de 24 de mayo de 1994, relativo a la aprobación inicial del estudio de detalle

«Cerca las Monjas» 2280

Excmo. Ayuntamiento de Talavera la Real

Subasta.— Edicto de 6 de junio de 1994, sobre Pliego de Condiciones que han de regir la Subasta para la contratación de la segunda fase de las Obras de un Hogar-Club de Ancianos 2280

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 1 de junio de 1994, por la que se nombra a Dña. Isabel Román Román, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 16 de marzo de 1993 (B.O.E. 9-4-93), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artº 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el artº 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artº 13.1 del citado

Real Decreto y el artº 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesora Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Filología Española, del Departamento Filología Hispánica, a D.ª Isabel ROMAN ROMAN.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 1 de junio de 1994.

El Rector
CESAR CHAPARRO GOMEZ

1. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores al Decreto 76/1994, de 31 de mayo, por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de Personal Laboral y Funcionario de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores materiales en el Anexo II del Decreto 76/1994,

de 31 de mayo, por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de personal laboral y funcionario de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, publicado en el D.O.E. n.º 64, de 4 de junio de 1994, se procede a su oportuna rectificación.

— En la página 2006, línea 15, plaza con n.º de control 10.931 «MAESTRO/A TALLER», en la columna de Area Funcional, donde dice:

«SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS O.P.»